

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2006, del Director General de Política Educativa, por la que se hacen públicas las relaciones de candidatos seleccionados y se procede al nombramiento de Directores y Directores Provisionales, según el procedimiento de selección y nombramiento de directores de los centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 15 de marzo de 2006.

Por Orden de 15 de marzo de 2006 (D.O.E. n.º 36 de 25 de marzo) se convocó el procedimiento de selección y nombramiento de Directores de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

De conformidad con el artículo Sexto, apartado décimo, de la citada Orden, los Directores Provinciales de Badajoz y Cáceres elevan al Director General de Política Educativa propuesta única de participantes seleccionados, uno por centro, con indicación, en su caso, de exención total o parcial de la realización del programa de formación inicial, de acuerdo con lo establecido en el artículo octavo de la Orden de convocatoria.

Vistas las mencionadas propuestas de los Directores Provinciales, procede hacer pública la citada relación de candidatos y nombrar Directores aquellos aspirantes seleccionados que estén exentos de efectuar el programa de formación inicial en su totalidad y nombrar Directores Provisionales a todos los que deban superar dicho programa.

Por todo lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las facultades legalmente atribuidas, el Director General de Política Educativa,

RESUELVE:

Primero.

Ordenar la publicidad de la relación de candidatos seleccionados para la realización del programa de formación inicial, así como la

relación de los que están exentos total o parcialmente del mismo, según el procedimiento de selección y nombramiento de Directores de los Centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Extremadura, convocado por Orden de 15 de marzo de 2006.

En los Anexos I y II de la presente Resolución aparecen las relaciones de candidatos correspondientes a las Direcciones Provinciales de Badajoz y Cáceres, respectivamente, de acuerdo con las propuestas de los Directores Provinciales.

Segundo.

Nombrar Directores a los candidatos seleccionados que estén exentos de efectuar el programa de formación inicial en su totalidad y Directores Provisionales a los aspirantes seleccionados que deban superar el programa de formación inicial.

Todos estos nombramientos se efectuarán con efectos de 1 de julio de 2006.

Contra la presente resolución, que es definitiva en vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el Director General de Política Educativa, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, tal y como disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

O bien podrá interponerse, en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Extremadura, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida o el correspondiente a la circunscripción del domicilio del demandante a elección de éste. Todo ello, sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida a 21 de junio de 2006.

El Director General de Política Educativa,
FELIPE GÓMEZ VALHONDO

ANEXO I BADAJOZ

LOCALIDAD	CENTRO	SELECCIONADO	FORMACIÓN INICIAL
Aceuchal	C.P. Ntra. Sra. De la Soledad	Alejandro Ocho Padillo	EXENTO
Albuera	C.P. José Virel	Antonio García García	EXENTO FASE TEÓRICA
Alconchel	C.P. Virgen de la Luz	José Luis González Chacón	EXENTO
Almendralejo	C.P. Antonio Machado	Félix Zambrano García	EXENTO
Almendralejo	C.P. Montero de Espisa	Valentín Fernández Muñoz	EXENTO
Badajoz	C.P. Enrique Iglesias	Mª Ángeles Corral Robles	EXENTA FASE TEÓRICA
Badajoz	C.P. Juan Vázquez	Mª Soledad Muñoz Barba	EXENTA FASE TEÓRICA
Badajoz	C.P. Leopoldo Pastor Sito	Mª Isabel Seano Pujol	EXENTA FASE TEÓRICA
Badajoz	C.P. Santa Engracia	Vicente Fernández Rol	EXENTO FASE TEÓRICA
Badajoz	I.E.S. Barbara de Braganza	Remedios Tierno Velasco	EXENTA FASE TEÓRICA
Badajoz	I.E.S. Zurbarán	Rafael Domínguez González	EXENTO FASE TEÓRICA
Barcarrota	C.P. Hernando de Soto	Isabel Mª Henández Triguero	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Cabeza del Buey	C.P. Muñoz Torrero	Manuel Mansilla Nieto	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Castuera	C.P. Tena Artigas	Julio Ángel Fernández Moreno	EXENTO FASE TEÓRICA
Conquista del Guadiana	C.P. Ntra. Sra. De Guadalupe	Mª Soledad Regodón Regodón	EXENTA FASE TEÓRICA
Corte de Peleas	C.R.A. Tierra de Barros	Mª Isabel García López	EXENTA FASE TEÓRICA
Fuente del Maestre	C.P. San José de Calasanz	Teresa de Jesus González Barroso	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Gévora	C.P. de Gabriel	José Luis Rebollo Rebollo	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Mérida	C.P. José Mª de Calatrava	Mª Dolores Moreno Gutiérrez	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Mérida	I.E.S. Albarregas	Pedro Francisco Marcos Mateos	EXENTO FASE TEÓRICA
Nava de Santiago (La)	C.P. San Antonio	Diego Suárez Giraldo	EXENTO FASE TEÓRICA
Oliva de la Frontera	I.E.S. Virgen de Gracia	Luis Miguel Pérez Rodríguez	FASES TEÓRICA Y PRACTICA
Oliva de Mérida	C.P. Sagrado Corazón	Manuela López Chacón	EXENTA
Puebla de la Calzada	C.P. Calzada Romana	Ignacio Llaga Carrasco	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Quintana de la Serena	I.E.S. Quintana de la Serena	Mª Isidora Fortuna Martín	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Ruecas	C.P. Zurbarán	Mª del Pilar Rojas Contreras	EXENTA FASE TEÓRICA
Salvatierra de los Barros	C.P. Stmo. Cristo de las M.	Diego Corrales de la Cruz	EXENTO FASE TEÓRICA
Santa Marta	I.E.S. Sierra la Calera	Mª del Mar Méndez Alor	EXENTA
Siruela	I.E.S.O. Virgen de Altgracia	Carlos Jesús Marcos Domínguez	EXENTO
Talavera la Real	C.P. San José	José Francisco Juez González	EXENTO FASE TEÓRICA
Torre de Miguel Sesmero	C.P. Torres Naharro	José Manuel Durán Palacin	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Trujillanos	C.P. Santísima Trinidad	Jesús Gago Sánchez	EXENTO
Valdebotoa	C.P. Gabriel López	Mª Dolores Guerrero Tejada	EXENTA FASE TEÓRICA
Valverde de Leganés	C.P. César Hurtado Delicado	Fernando Negrete García	EXENTO FASE TEÓRICA
Valverde de Mérida	C.P. La Anunciación	Julia Serván Rubio	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Zalamea de la Serena	C.P. Calderón de la Barca	Mª Rosa Carmona Caballero	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA

ANEXO II CÁCERES

LOCALIDAD	CENTRO	SELECCIONADO	FORMACIÓN INICIAL
Aldeacentenera	C.R.A. Quercus	Manuel Rivera Gil	EXENTO
Almoharín	C.P. Ntra. Sra. De Sopenán	María Teresa Martín de Benito	EXENTA FASE TEÓRICA
Cáceres	C.P. Donoso Cortés	Guadalupe Pastor Villegas	EXENTA FASE TEÓRICA
Caminomorisco	I.E.S. Gregorio Marañón	Pilar García García	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Madrigalejo	C.P. Fernando el Católico	María Vicenta Delgado Durán	EXENTA FASE TEÓRICA
Navalmoral de la Mata	I.E.S. Albalat	Manuel José Escalonilla García-Patos	EXENTO FASE TEÓRICA
Plasencia	C.P. El Pilar	María Cruz Muñoz Pascasio	EXENTA FASE TEÓRICA
Talayuela	I.E.S. San Martín	José Roberto Bayón García	EXENTO FASE TEÓRICA
Torrejón el Rubio	C.P. Virgen de Monfragüe	Asunción Sánchez Sánchez	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Valdefuentes	C.R.A. Valle del Salor	Irene Saiz Austín	EXENTA
Valdesalor	C.P. Ntra. Sra. De Salor	Jesús Pedro Barroso Polo	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA
Valencia de Alcántara	C.P. Gral. Navarro y A. Celada	María Álvarez López	FASES TEÓRICA Y PRÁCTICA